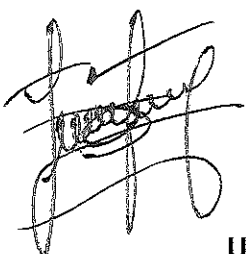




Acta de Sesión ordinaria de Cabildo  
H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz  
Periodo Constitucional 2022 – 2025.



En el Municipio de Tomatlán Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y siendo las nueve horas del día 03 de octubre del año 2023, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30 y 32 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz- Llave, reunidos en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento ubicado en Avenida 3 entre calles 1 y 2 sin número, zona centro de esta cabecera Municipal, los Ciudadanos Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal; C. Piedad Hernández Ramos, Sindica Única Municipal; Ana Ramírez Hernández, Regidora Única; contando con la presencia del Lic. Orlando De Felipe Pulido, Secretario del H. Ayuntamiento quien toma nota y da fe de la presente sesión, conforme a lo establecido en los artículos 18, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 fracciones I, II, III, IV, IX, XIV, XV, XVII, XVIII, XXVI, artículo 37 fracciones I, VII, VIII, X, XI, artículo 38 fracciones I y VI de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz.

Acto seguido, el C. Presidente Municipal, en acatamiento de lo dispuesto en los artículos 29 segundo párrafo, 30, 31, 32, 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz propone al Cabildo la siguiente Orden del Día:

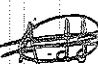
- 
- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
  - 2.- Punto de acuerdo para autorizar el pago de recurso económico para apoyar el evento cultural de fiestas patronales en la congregación de Tecamilla, Tomatlán Ver. a celebrarse el día 17 de diciembre del 2023.
  - 3.- Lectura y firma del Acta de Cabildo y cierre de Sesión.

**Uno.** - En uso de la palabra la suscrita el Lic. Orlando De Felipe Pulido, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, realiza el pase de lista de los ediles:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: -----Presente  
Piedad Hernández Ramos, Síndica única:-----Presente.  
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- Presente.



Se constató que se encontraban presentes tres de tres ediles de los integrantes del cabildo mencionados, dándose la existencia del quórum legal y se declara formalmente instalada esta Sesión ordinaria de Cabildo para los efectos legales a que haya lugar; por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.



**Dos.** - Acto Seguido el Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal Constitucional de Tomatlán Ver., expone a los integrantes del cabildo que como parte de las actividades para fomentar la cultura en las congregaciones, las tradiciones y la participación en los eventos públicos de entretenimiento, y en afán de promover estas actividades se propone que este honorable cabildo apruebe el apoyo económico que permita llevar a cabo el programa artístico y cultural que la propia comunidad de Tecamilla ha preparado el próximo 17 de diciembre del 2023.

Esta propuesta incide directamente en beneficio de los habitantes de la comunidad, y del municipio, dado que el fomento a la cultura, siempre será una forma de promover los valores como sociedad. El apoyo a este evento incluye el Baile de feria, toda vez que existe el presupuesto para llevar a cabo estos eventos; para tal efecto se propone que haga uso de los recursos de participaciones federales. Después de analizar la propuesta y en virtud de que los presentes no manifestaron oposición al respecto, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:



Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal:----- A FAVOR  
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- A FAVOR.  
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única:----- A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando los siguientes:

**ACUERDOS**

**PRIMERO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE SE AUTORIZA EL APOYO ECONÓMICO PARA LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE LA FERIA 2023 A CELEBRARSE EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2023, EN LA CONGREGACIÓN DE TECAMILLA, TOMATLÁN VERACRUZ.

**SEGUNDO:** SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL QUE EN ATENCIÓN AL ACUERDO PRIMERO, PROCEDA A LA LIBERACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE DEL FONDO PROVENIENTE DE PARTICIPACIONES FEDERALES.

**Tres.-** Finalmente Sin otro particular que tratar, siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su fecha se da por terminada esta sesión ordinaria, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce de la misma para los efectos legales conducentes.

----- Doy fe -----



**Ing. Antonio Flores Cancino**  
Presidente Municipal Constitucional  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025



**C. Piedad Hernández Ramos**  
Síndica Única  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025



**C. Ana Ramírez Hernández**  
Regidora Única

REGIDURÍA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025

**Lic. Orlando De Felipe Pulido**  
Secretario del H. Ayuntamiento



SECRETARÍA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025